

## AFFIRM

Versión 4.0      Fecha de revisión: 26.08.2022      Número SDS: S1350818583      Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

---

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : AFFIRM  
Design code : A14605B  
Número de registro del producto : 25353  
Identificador Único De La Fórmula (UFI) : YTD0-Y55K-E00G-WQKE

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : SYNGENTA ESPAÑA SA  
C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta  
28042 Madrid  
España  
Teléfono : 91-387 64 10  
Telefax : 91-721 00 81  
Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : [ficha.datosseguridad@syngenta.com](mailto:ficha.datosseguridad@syngenta.com)

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Syngenta (24h):986330300. Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915620420. Tel Emergencias Transporte (24 h):+34977551577

---

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 2, Sistema nervioso	H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## AFFIRM

Versión 4.0      Fecha de revisión: 26.08.2022      Número SDS: S1350818583      Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

---

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas en caso de ingestión.  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria del Peligro : SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

SPo 2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5 Ventilar las zonas/invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar

SPe 3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambientales, véase la etiqueta.

Consejos de prudencia : P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
P103 Leer la etiqueta antes del uso.  
P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.

#### Prevención:

P260 No respirar los vapores.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

#### Intervención:

P391 Recoger el vertido.

## AFFIRM

Versión 4.0      Fecha de revisión: 26.08.2022      Número SDS: S1350818583      Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

### Etiquetado adicional

EUH401      A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Puede formar concentraciones de polvo combustible en el aire.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

#### Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
sodium 2-[methyloleoylamino]ethane-1-sulphonate	137-20-2 205-285-7 01-2119976349-20-xxxx	Eye Irrit. 2; H319	>= 1 - < 10
Benzoato de emamectina (ISO)	155569-91-8 614-030-00-2	Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 3; H331 Acute Tox. 3; H311 Eye Dam. 1; H318 STOT SE 1; H370 (Sistema nervioso) STOT RE 1; H372 (Sistema nervioso) Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410  Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10.000 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 10.000	>= 0,5 - < 1

## AFFIRM

Versión 4.0      Fecha de revisión: 26.08.2022      Número SDS: S1350818583      Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

		<p>los límites de concentración específicos STOT RE 1; H372 &gt;= 5 % STOT RE 2; H373 &gt;= 0.5 - &lt; 5 %</p> <hr/> <p>Estimación de la toxicidad aguda</p> <p>Toxicidad oral aguda: 60 mg/kg Toxicidad aguda por inhalación (polvo/niebla): 0,663 mg/l Toxicidad cutánea aguda: 300 mg/kg</p>	
--	--	---	--

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir tratamiento.

Si es inhalado : Sacar la víctima al aire libre.  
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.  
Mantener al paciente en reposo y abrigado.  
Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.  
Lávese inmediatamente con agua abundante.  
Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.  
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.  
Retirar las lentillas.  
Requiere atención médica inmediata.

Por ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

## AFFIRM

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
4.0	26.08.2022	S1350818583	

---

NO provocar el vómito.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Falta de coordinación  
Temblores  
Dilatación de la pupila

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Se cree que este material incrementa la actividad GABA en animales. Es probable que sea prudente evitar los fármacos que incrementen la actividad GABA (barbitúricos, benzodiazepinas, ácido valproico) en pacientes con exposición a mectin potencialmente tóxico.

La toxicidad puede minimizarse mediante la administración temprana de absorbentes químicos (ejm: carbón activado). Si la toxicidad provocada por la exposición ha progresado hasta causar vómitos severos, debe medirse el grado de desequilibrio de líquidos y electrolitos

Debe suministrarse terapia de apoyo parenteral de reemplazo adecuado de líquidos junto con otras medidas de apoyo necesarias en función de los signos clínicos, síntomas y medidas.

---

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Medios de extinción - incendios pequeños  
Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.  
Medios de extinción - incendios importantes  
Espuma resistente al alcohol  
o  
Spray de agua

Medios de extinción no apropiados : No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : El fuego se propagará al quemar con llama visible. Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10). La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

## AFFIRM

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
4.0	26.08.2022	S1350818583	

---

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo.

Otros datos : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.  
Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

---

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.  
Evite la formación de polvo.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contenga el derramamiento, recójalo con una aspiradora eléctricamente protegida o con un cepillo-mojado y transfíralo a un contenedor para su disposición según las regulaciones locales (véase la sección 13).  
No crear nubes de polvo usando cepillo o aire comprimido.  
Limpiar a fondo la superficie contaminada.  
Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.  
Retener y eliminar el agua contaminada.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

---

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Este material es capaz de formar nubes de polvo inflamable en el aire, el cual si es encendido puede producir una explosión de nube de polvo. Las llamas, las superficies calientes, el roce mecánico y las descargas electrostáticas pueden ser una fuente de ignición para este material. Los equipos eléctricos deben ser compatibles con las características de inflamabilidad de este material. Las características de inflamabilidad empeoraran si el material contiene trazas de solventes inflamables o es manipulado en

## AFFIRM

Versión 4.0      Fecha de revisión: 26.08.2022      Número SDS: S1350818583      Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

presencia de solventes inflamables.  
En general el personal que manipula este material y todo el equipo conductor deben ser eléctricamente conectados a tierra o aterrizados. Las bolsas a granel (FIBC) utilizados para contener este material deben ser de tipo B, tipo C o Tipo D. Las bolsas Tipo C deben ser conectadas a tierra antes de cargar o descargar polvo de ellas. Si se utilizan bidones de metal o fibra que contengan este material, asegurarse de que las partes metálicas están unidas al equipo de llenado y conectadas a tierra.

Este material puede cargarse fácilmente en la mayoría de las operaciones.  
Evítese el contacto con los ojos y la piel.  
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
Benzoato de emamectina (ISO)	155569-91-8	TWA	0,02 mg/m <sup>3</sup>	Syngenta

#### Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
sodium 2-[methylleoylamino]ethane-1-sulphonate	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	29,38 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	16,7 mg/kg

#### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
sodium 2-[methylleoylamino]ethane-1-	Agua dulce	13 µg/l

## AFFIRM

Versión 4.0      Fecha de revisión: 26.08.2022      Número SDS: S1350818583      Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

sulphonate		
	Agua de mar	1,3 µg/l
	Liberación/uso discontinuo	13 µg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l
	Sedimento de agua dulce	118 µg/kg
	Sedimento marino	11,8 µg/kg
	Suelo	0,0158 mg/kg

### 8.2 Controles de la exposición

#### Medidas de ingeniería

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso.  
Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.  
Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

#### Protección personal

Protección de los ojos : No se requiere equipo especial de protección.  
Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo  
Tiempo de penetración : > 480 min  
Espesor del guante : 0,5 mm

Observaciones : Llevar guantes de protección. La elección de un guante adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química.

Protección de la piel y del cuerpo : Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.  
Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.  
Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

Llevar cuando sea apropiado:  
Traje protector impermeable al polvo  
Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.  
Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar



## AFFIRM

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
4.0	26.08.2022	S1350818583	

Medidas de protección : mascarillas apropiadas certificadas.  
: El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual.  
Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar asesoramiento profesional adecuado.

### Controles de exposición medioambiental

Agua : No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	sólido
Color	:	blanco a amarillento
Olor	:	característico
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles
Punto/intervalo de fusión	:	Sin datos disponibles
Punto /intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad	:	Puede formar concentraciones de polvo combustible en el aire.
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Temperatura mínima de ignición	:	450 °C
pH	:	4 - 8 Concentración: 1 % w/v
Viscosidad	:	
Viscosidad, cinemática	:	Sin datos disponibles
Solubilidad(es)	:	

## AFFIRM

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
4.0	26.08.2022	S1350818583	

Solubilidad en agua : Sin datos disponibles  
Solubilidad en otros disolventes : Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : Sin datos disponibles  
Presión de vapor : Sin datos disponibles

Densidad : Sin datos disponibles

Densidad aparente : 0,60 g/cm<sup>3</sup>  
Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

Características de las partículas  
Tamaño de partícula : Sin datos disponibles

### 9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Sólidos inflamables  
Índice de combustibilidad : 5 (20 °C)  
5 (100 °C)

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Energía mínima de ignición : 10 - 30 mJ

---

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

No previsible en condiciones normales.

### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ninguna conocida.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición : No se conoce ningún producto peligroso de la

## AFFIRM

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
4.0	26.08.2022	S1350818583	

peligrosos

descomposición.

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles vías de exposición : Ingestión  
Inhalación  
Contacto con la piel  
Contacto con los ojos

#### Toxicidad aguda

##### Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda  
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata, machos y hembras): > 6,28 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: polvo/niebla  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación  
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea  
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

##### Componentes:

##### **Benzoato de emamectina (ISO):**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): 53 mg/kg  
Estimación de la toxicidad aguda: 60 mg/kg  
Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1272/2008

Toxicidad aguda por inhalación : Estimación de la toxicidad aguda: 0,663 mg/l  
Prueba de atmosfera: polvo/niebla  
Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1272/2008

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, macho): 500 - 1.000 mg/kg  
Estimación de la toxicidad aguda: 300 mg/kg  
Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1272/2008

## AFFIRM

Versión 4.0      Fecha de revisión: 26.08.2022      Número SDS: S1350818583      Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

---

### Corrosión o irritación cutáneas

**Producto:**

Especies : Conejo  
Resultado : No irrita la piel  
Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

**Componentes:**

**Benzoato de emamectina (ISO):**

Especies : Conejo  
Resultado : No irrita la piel

### Lesiones o irritación ocular graves

**Producto:**

Especies : Conejo  
Resultado : No irrita los ojos  
Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

**Componentes:**

**sodium 2-[methyleoleoylamino]ethane-1-sulphonate:**

Especies : Conejo  
Resultado : Irritación a los ojos, reversible a los 21 días

**Benzoato de emamectina (ISO):**

Especies : Conejo  
Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.

### Sensibilización respiratoria o cutánea

**Producto:**

Tipo de Prueba : Buehler Test  
Especies : Conejillo de indias  
Resultado : No produce sensibilización en animales de laboratorio.  
Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

**Componentes:**

**Benzoato de emamectina (ISO):**

Especies : Conejillo de indias  
Resultado : No produce sensibilización en animales de laboratorio.

### Mutagenicidad en células germinales

**Componentes:**

**sodium 2-[methyleoleoylamino]ethane-1-sulphonate:**

Mutagenicidad en células : Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos

## AFFIRM

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
4.0	26.08.2022	S1350818583	

---

germinales- Valoración

### **Benzoato de emamectina (ISO):**

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

### **Carcinogenicidad**

#### **Componentes:**

### **Benzoato de emamectina (ISO):**

Carcinogenicidad - Valoración : No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.

### **Toxicidad para la reproducción**

#### **Componentes:**

### **sodium 2-[methyleoleoylamino]ethane-1-sulphonate:**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Ninguna toxicidad para la reproducción

### **Benzoato de emamectina (ISO):**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Ninguna toxicidad para la reproducción

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

#### **Componentes:**

### **Benzoato de emamectina (ISO):**

Órganos diana Valoración : Sistema nervioso  
: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 1.  
Observaciones : Una sola exposición puede dañar el sistema nervioso central y periférico.

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

#### **Componentes:**

### **Benzoato de emamectina (ISO):**

Órganos diana Valoración : Sistema nervioso  
: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida, categoría 1.

## 11.2 Información relativa a otros peligros

### **Propiedades de alteración endocrina**

#### **Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la

## AFFIRM

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
4.0	26.08.2022	S1350818583	

Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Producto:

Toxicidad para los peces : CL50 (Cyprinus carpio (Carpa)): 6,8 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,4 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

#### Componentes:

##### **sodium 2-[methyloleoylamino]ethane-1-sulphonate:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Danio rerio (pez zebra)): 1,32 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 5,76 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 197 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 2 mg/l  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

##### **Benzoato de emamectina (ISO):**

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,174 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,001 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h

CL50 (Americamysis): 0,00004 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 0,0174 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h

NOEC (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 0,0046 mg/l  
Punto final: Tasa de crecimiento  
Tiempo de exposición: 72 h

## AFFIRM

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
4.0	26.08.2022	S1350818583	

---

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 10.000

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,012 mg/l  
Tiempo de exposición: 32 d  
Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,000018 mg/l  
Tiempo de exposición: 28 d  
Especies: Americamysis

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 10.000

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### Componentes:

##### **sodium 2-[methyleoleoylamino]ethane-1-sulphonate:**

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

##### **Benzoato de emamectina (ISO):**

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Estabilidad en el agua : Las semividas de degradación: 0,4 - 1,74 d  
Observaciones: El producto no es persistente.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

#### Componentes:

##### **Benzoato de emamectina (ISO):**

Bioacumulación : Observaciones: No debe bioacumularse.

### 12.4 Movilidad en el suelo

#### Componentes:

##### **Benzoato de emamectina (ISO):**

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: inmóvil

Estabilidad en el suelo : Tiempo de disipación: 0,335 - 2,56 d  
Porcentaje de la disipación: 50 % (DT50: 0,335 - 2,56 d)  
Observaciones: El producto no es persistente.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

## AFFIRM

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
4.0	26.08.2022	S1350818583	

### Componentes:

#### **Benzoato de emamectina (ISO):**

Valoración : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto	: No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. No eliminar el desecho en el alcantarillado. Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.
Envases contaminados	: Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO). Si este es un producto líquido: Enjuague energícamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador.
Número de identificación de residuo	: embalajes vacíos 15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU o número ID

ADR	: UN 3077
RID	: UN 3077
IMDG	: UN 3077



## AFFIRM

Versión 4.0      Fecha de revisión: 26.08.2022      Número SDS: S1350818583      Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

---

**IATA** : UN 3077

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

**ADR** : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.  
(EMAMECTIN BENZOATE)

**RID** : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.  
(EMAMECTIN BENZOATE)

**IMDG** : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S.  
(EMAMECTIN BENZOATE)

**IATA** : Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s.  
(EMAMECTIN BENZOATE)

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

	Clase	Riesgos subsidiarios
<b>ADR</b>	: 9	
<b>RID</b>	: 9	
<b>IMDG</b>	: 9	
<b>IATA</b>	: 9	

### 14.4 Grupo de embalaje

**ADR**  
Grupo de embalaje : III  
Código de clasificación : M7  
Número de identificación de peligro : 90  
Etiquetas : 9  
Código de restricciones en túneles : (-)

**RID**  
Grupo de embalaje : III  
Código de clasificación : M7  
Número de identificación de peligro : 90  
Etiquetas : 9

**IMDG**  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : 9  
EmS Código : F-A, S-F

**IATA (Carga)**  
Instrucción de embalaje (avión de carga) : 956  
Instrucción de embalaje (LQ) : Y956  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : Miscellaneous

## AFFIRM

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
4.0	26.08.2022	S1350818583	

### IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros)	:	956
Instrucción de embalaje (LQ)	:	Y956
Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	Miscellaneous

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

#### ADR

Peligrosas ambientalmente : si

#### RID

Peligrosas ambientalmente : si

#### IMDG

Contaminante marino : si

### IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

### IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

---

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)	:	Prohibido y/o restringido
REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).	:	No aplicable
Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono	:	No aplicable
Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida)	:	No aplicable
Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos	:	No aplicable
REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)	:	No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del E1 PELIGROS PARA EL

## AFFIRM

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
4.0	26.08.2022	S1350818583	

Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

MEDIOAMBIENTE

### Otras regulaciones:

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.  
REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)  
REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)  
REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.  
Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

## SECCIÓN 16. Otra información

### Texto completo de las Declaraciones-H

H301	:	Tóxico en caso de ingestión.
H311	:	Tóxico en contacto con la piel.
H318	:	Provoca lesiones oculares graves.
H319	:	Provoca irritación ocular grave.
H331	:	Tóxico en caso de inhalación.
H370	:	Provoca daños en los órganos.
H372	:	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda
Aquatic Acute	:	Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	:	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam.	:	Lesiones oculares graves
Eye Irrit.	:	Irritación ocular
STOT RE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas
STOT SE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías

## AFFIRM

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
4.0	26.08.2022	S1350818583	

peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

#### Clasificación de la mezcla:

#### Procedimiento de clasificación:

Clasificación de la mezcla:	Procedimiento de clasificación:
<b>STOT RE 2</b>	<b>Método de cálculo</b>
Aquatic Acute 1	Basado en la evaluación o los datos del producto
Aquatic Chronic 1	Método de cálculo

Los artículos a los que se les han realizado cambios en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

## **AFFIRM**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
4.0	26.08.2022	S1350818583	

---

ES / ES